

EDITORIAL**CONTROL BIOLÓGICO E INOCUIDAD ALIMENTARIA**

El Control Biológico ha rebasado en México la frontera que existe entre la tecnología marginal y la tecnología de uso común para los productores agrícolas. Lo anterior es especialmente cierto para aquellos productores que participan en los mercados internacionales, lo que les obliga a buscar las herramientas y estrategias que les permitan competir adecuadamente. Por otra parte, los técnicos y productores, intuitivamente, se han percatado de que el uso del control biológico les permite combatir plagas contra las cuales se dispone de especies entomófagas o entomopatógenas, a un costo menor que las erogaciones generadas por el empleo de plaguicidas. Aunque las estadísticas de producción nacional no reflejan esto, la observación de las cantidades de agentes de control biológico importados muestra el aumento de su uso en México. Se vislumbra que en el futuro, el uso del control biológico se incrementará como consecuencia de la globalización de la economía, según se describe a continuación.

Conforme se diversifican las fuentes de suministro de productos hortícolas y frutícolas para los principales países importadores, aumenta la preocupación de los consumidores por proteger su salud, por lo que demandan que sus gobiernos impongan requerimientos cada vez más estrictos en lo que concierne a las normas de calidad y sanitarias del procesamiento de los productos alimenticios que se sirven e ingieren frescos. Por ejemplo, Estados Unidos está modificando su estructura de vigilancia sanitaria, para asegurar que los productos que se importan hayan sido cultivados, cosechados, empacados y/o procesados, mediante sistemas que reduzcan los riesgos de contaminación de cualquier tipo. Más aún, han variado los parámetros toxicológicos que se aplican para el registro de plaguicidas agrícolas; de modo que se espera que durante los próximos diez años, el número de los ingredientes activos actualmente en uso se reduzca significativamente, así como las tolerancias (expresadas en partes por millón, que permanecen sobre los productos cosechados) de los que continúen en el mercado. Esta respuesta del gobierno de los Estados Unidos a la exigencia de los consumidores, se percibe como una tendencia que se expresará de manera generalizada a través de todos los países que participan en la Organización Mundial de Comercio, pues la Comisión del *Codex Alimentarius* ya inició la elaboración de normas en ese sentido.

La menor disponibilidad de plaguicidas químicos, así como la mayor vigilancia para que los productos que participan en el comercio mundial cumplan con las normas sanitarias, se reflejará en el incremento de prácticas agronómicas que aseguren la inocuidad de los alimentos y en la demanda de estrategias alternativas para el combate de plagas como el control biológico. Esta demanda representa ya un reto para los científicos y técnicos que agrupa la Sociedad Mexicana de Control Biológico.

Javier Trujillo Arriaga

Colegio de Postgraduados; Montecillo, México